



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Abengibre  
19/05/2023



Ayuntamiento de  
ABENGIBRE

NIF: P0200100F

Secretaría e Intervención

### BANDO ALCALDÍA

Se recuerda, por parte del Ayuntamiento, que ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO aparcar en:

- ACERAS
- VADOS
- CALLES PEATONALES
- ZONAS EXCLUSIVAS APARCAMIENTO MINUSVÁLIDOS.
- ZONAS DE TRÁNSITO DE LA CARRETERA,.....

Asímismo, les recordamos que las infracciones de este tipo son enviadas a la Guardia Civil lo que conlleva la correspondiente infracción.



AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE

Código Seguro de Verificación: ACAC CCUJ 7AHW A7HZ TFKM

**BANDO ALCALDIA - SEFYCU 4332560**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://abengibre.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1